

México aclara que no hay acuerdo con Estados Unidos para repatriar a migrantes

El gobierno de México afirmó que continuará con la cooperación en materia de migración con Estados Unidos, pero aclaró que hasta el momento no ha aceptado ni firmado ninguna propuesta respecto a la asignación de recursos para la repatriación de nacionales de terceros países.

En un comunicado conjunto, las secretarías de Gobernación y de Relaciones Exteriores aclararon que “con relación a la información dada a conocer por diversos medios de comunicación nacionales y estadounidenses, respecto a la notificación realizada por el Departamento de Estado al Congreso de EUA, sobre su intención de destinar recursos a la cooperación con México para la repatriación de nacionales de terceros países, se aclara lo siguiente:

”El gobierno de México continúa evaluando dicha propuesta conforme al marco legal aplicable y en función de las prioridades de su política migratoria.”

Asimismo, “el gobierno de México no ha aceptado de manera verbal o escrita dicha propuesta ni ha firmado documento alguno a este respecto”.



[ver más](#)

Noticias

“México analiza propuesta de recibir fondos de EE. UU. para repatriar migrantes de otros países”, *El Universal*. El gobierno de México analiza la propuesta de la administración estadounidense de destinar recursos para repatriar a migrantes de terceros países.

[ver más](#)

“México no será Policía de EE. UU. para detener migración: Olga Sánchez”, *El Universal*. La futura secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, advirtió que México no será Policía de Estados Unidos para detener a la migración.

[ver más](#)

“Videgaray habla de migración con secretaria de Seguridad de EE. UU.”, *Milenio*. El canciller Luis Videgaray viajó a Washington para hablar con funcionarios de Trump sobre seguridad y migración.

[ver más](#)

“La nacionalidad, derecho de identidad y humano, que obliga al Estado a garantizarla”, institucional del Senado de la República. Con el objeto de que los hijos o hijas de padres o de padre o de madre mexicanos, nacidos en el extranjero, puedan ejercer su derecho humano a la identidad y adquirir la nacionalidad mexicana, la senadora Olga Sánchez Cordero propuso reformar la fracción II del artículo 30 de la Constitución.

[ver más](#)

“El Senado reforzará su participación en el combate a la trata de personas”, institucional del Senado de la República. Con el propósito de que el Senado multiplique su participación legislativa para lograr erradicar el delito de trata de personas, la senadora Beatriz Paredes Rangel presentó un punto de acuerdo en la materia.

[ver más](#)

“DIF CDMX debe informar acciones emprendidas con otras instancias para proteger a menores y adolescentes migrantes”, institucional del INAI. El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF CDMX) debe dar a conocer las acciones emprendidas en colaboración con el DIF Nacional, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) y la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México para garantizar la protección de niñas, niños y adolescentes migrantes, de 2013 a 2018, instruyó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

[ver más](#)

“Refuerzan seguridad transfronteriza Tamaulipas-Texas”, *Crónica*. Los gobiernos estatales de Tamaulipas y Texas comenzaron una nueva etapa de colaboración en materia de seguridad fronteriza, incluyendo intercambio de datos de inteligencia destinados a la detección de cuatro delincuentes clave, casas de seguridad y rescate de migrantes.

[ver más](#)

“En albergues de EE. UU., casi 13 000 menores”, *El Universal*. La cifra de menores migrantes detenidos en albergues en Estados Unidos se ha disparado a niveles históricos, reveló el diario *The New York Times*, según el cual en este mes hay un total de 12 800.

[ver más](#)

Notas “del otro lado”

“Estados Unidos quiere pagar a México para que deporta a migrantes centroamericanos”, *The New York Times*. El presidente estadounidense, Donald Trump, ha prometido en el último par de años que México pagará por un enorme muro fronterizo, una exigencia que el gobierno mexicano ha rechazado con firmeza. Ahora, en vez de eso, en la campaña del gobierno de Donald Trump por frenar la inmigración no autorizada, Estados Unidos planea pagarle a México.

[ver más](#)

“Cómo el gobierno de Trump está limitando la inmigración legal a EE. UU.”, *La Opinión*. Cuando Donald Trump ganó las elecciones presidenciales, en noviembre de 2016, muchos previeron que las cosas en Estados Unidos iban a ponerse difíciles para los inmigrantes indocumentados. Lo que quizá pocos anticiparon era que las nuevas políticas afectarían también a los extranjeros que residen legalmente en el país.

[ver más](#)

“Recrudece EE. UU. su política de migración, incorpora más jueces”, *SIPSE.com*. Jeff Sessions, fiscal general de Estados Unidos, indicó que planea aumentar 50% los jueces dedicados a la migración, en un acto para recibir a 44 nuevos magistrados especializados en el tema.

[ver más](#)

“Lucha para ayudar a las familias: consecuencias de las redadas de inmigración de la administración Trump”, *NBC News*. A medida de que la administración Trump se enfoca en las empresas que emplean ilegalmente a inmigrantes en áreas rurales, grupos nacionales y estatales se han apresurado a enviar recursos a pueblos pequeños donde las organizaciones sin fines de lucro y los abogados se ven rápidamente abrumados.

[ver más](#)

“La administración Trump tomó casi 10 millones del presupuesto de FEMA para apoyar a ICE, según documentos”, *USA Today*. La administración Trump se llevó este verano casi 10 millones del presupuesto de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés), con el fin de ayudar a impulsar el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE), según documentos presupuestarios compartidos con *USA Today*.

[ver más](#)

“No hay barcos de rescate de ONG en el Mediterráneo central, advierten las agencias”, *The Guardian*. Miles de migrantes corren el riesgo de morir en el mar debido a las restricciones para los barcos de rescate de las organizaciones no gubernamentales (ONG), advirtieron las agencias de ayuda, en lo que ha sido su mayor periodo de ausencia del Mediterráneo central desde que comenzaron a operar a fines de 2015.

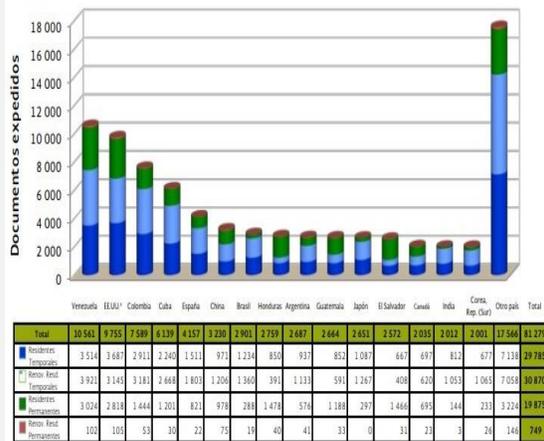
[ver más](#)

“OEA estudiará y buscará dinero para migración venezolana”, *Debate*. La Organización de Estados Americanos (OEA) anunció que nombrará un grupo para evaluar “a escala completa” la migración de venezolanos que huyen de la crisis de su país y buscará captar más recursos financieros internacionales para atender las demandas que surjan del estudio.

[ver más](#)

Estadísticas

Documentación y condición de estancia en México
Estadísticas Migratorias. Síntesis 2018



La obra digital *Estadísticas Migratorias. Síntesis 2018*, en su capítulo 2, contiene los datos correspondientes a los trámites migratorios seleccionados para acreditar la condición de estancia en nuestro país durante el periodo de enero-julio del presente año. Sobre ello, destaca que la emisión de Tarjetas de Visitante Regional fue el procedimiento más realizado durante ese lapso (44 544).

Por otra parte, también se establece que de enero a julio de 2018 los ciudadanos venezolanos fueron los más favorecidos en cuanto a la emisión o renovación en México de Tarjetas de Residencia Temporal o de Residencia Permanente.

De manera adicional, se indican las entidades y los puntos de expedición donde se otorgaron documentos de estancia en nuestro país en el mencionado lapso de este 2018.

[ver más](#)

Análisis

¿Explotando la oportunidad? Migración laboral poco calificada después del Brexit

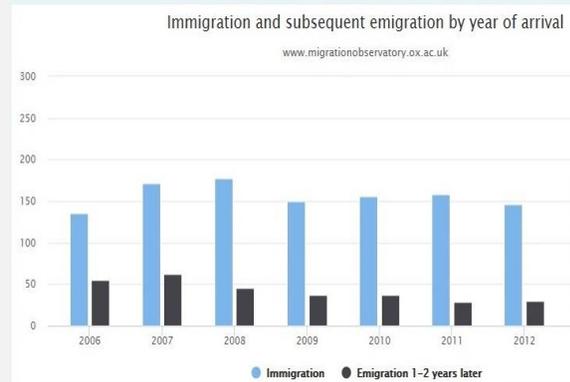
Durante los últimos 15 años, la *libre circulación* ha sido la principal vía legal mediante la cual trabajadores migrantes han llegado al Reino Unido para trabajar en empleos poco calificados. En 2017, aproximadamente 500 000 personas nacidas en países de la Unión Europea fueron empleadas en trabajos de bajos sueldos, como limpieza, sirviendo mesas, almacenamiento y procesamiento de alimentos. Según los planes actuales del gobierno, la libre circulación llegará a su fin en 2021, por lo que esta ruta ya no existirá, lo que planteará la pregunta de qué, en caso de haber algo, la reemplazará.

Este informe analiza las implicaciones de contar con un Esquema de Movilidad Juvenil más grande o un plan de permisos de trabajo, o ambos, para satisfacer la demanda de trabajadores migrantes en empleos poco calificados después del Brexit. Los programas operan de maneras muy diferentes y tienen distintas ventajas y desventajas.

El Esquema de Movilidad Juvenil no se diseñó originalmente para ser un programa de migración laboral, sino más bien para promover el intercambio cultural. Los trabajadores vienen por iniciativa propia y pueden elegir emplearse en cualquier actividad, lo que dificulta el uso del plan para canalizar a las personas hacia determinados tipos de trabajo que el gobierno desea priorizar.

Los programas de permisos de trabajo, por otro lado, se pueden diseñar de muchas maneras diferentes, pero por lo general implican una regulación relativamente detallada de los tipos de empleos elegibles y las condiciones de trabajo.

[ver más](#)



Agenda

Convocan a décimo concurso infantil sobre personas refugiadas



Con la finalidad de sensibilizar sobre la condición de vida de las personas refugiadas y generar una cultura de reconocimiento y respeto de sus derechos humanos, la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) convocan al Décimo Concurso de Cuento, Dibujo y Fotografía dirigido a niños, niñas y adolescentes.

El plazo de entrega de las obras vence el 5 de octubre de 2018.

- Los cuentos, dibujos o fotografías podrán ser enviados en archivo electrónico adjunto al correo refugiados@conapred.org.mx
- También podrán ser entregados personalmente dentro de un sobre cerrado con los datos completos de las personas participantes en las siguientes oficinas:

- ✓ Dirección Ejecutiva de Educación por los Derechos Humanos de la CDHDF: Av. Universidad, núm. 1449, colonia Pueblo Axotla, delegación Álvaro Obregón, C. P. 01030, Ciudad de México, y
- ✓ Oficinas del CONAPRED: Dante 14, piso 9, colonia Anzures, delegación Miguel Hidalgo, C. P. 11590, Ciudad de México.

Para mayores informes llamar a los teléfonos: 52 29 56 00, exts. 1810 y 1835 (CDHDF); 50 83 17 40 (ACNUR), o 5262 1490, ext. 5235 (CONAPRED), o consultar las bases en los siguientes sitios de internet:

- www.acnur.org/mexico
- www.conapred.org.mx
- www.cd hdf.org.mx

[ver más](#)

Documentos de interés

La separación de padres e hijos(as) en la frontera de México y Estados Unidos ha suscitado una gran cantidad de trabajos periodísticos destinados a reflejar este drama sensible, catalogado en alguna ocasión como tortura y como generador de secuelas irreversibles en el desarrollo psicoemocional de las y los pequeños. Se invita a continuación a la lectura de dos reportajes que demuestran esta cruda realidad que padecen las personas migrantes bajo la política de *cerro tolerancia a la inmigración* aplicada por el gobierno estadounidense:

[Algunos niños migrantes no reconocen a sus padres: las secuelas de la separación](#)

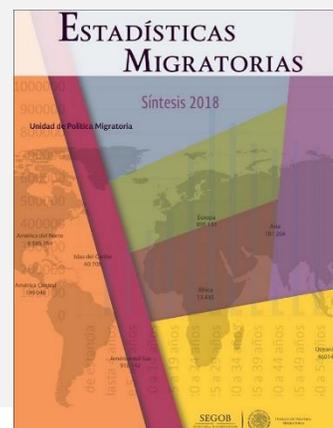
[“¿Cuándo voy a ver a mi papá?”: El dolor de los niños separados de sus padres en EE. UU.](#)

Ya se encuentra en el sitio de la Unidad de Política Migratoria (UPM) el documento actualizado que se intitula *Estadísticas Migratorias. Síntesis 2018*.

Este material forma parte de una serie de temas que periódicamente se trabajan al interior del Centro de Estudios Migratorios de la UPM y que se cargan en la web institucional para su consulta pública.

Por lo anterior, se invita a las y los lectores de MIGRACIÓN AL DÍA a conocer las actualizaciones que, cotidianamente, aparecen en la página de la UPM de éste y otros documentos relativos al fenómeno migratorio en nuestro país.

[ver más](#)



Los dreamers que se aferran a su sueño de ser escritores



Foto: Cortesía <pixabay.com>.

El SoHo es uno de los barrios más exclusivos de Nueva York. Lugar de residencia de artistas, *yuppies* y diseñadores de moda. Vivir ahí, para muchos, es la cúspide del *sueño americano*. Por eso no es raro que, cada viernes a las 4 de la tarde, 12 *dreamers* se reúnan en el número 588 de Broadway Street para tratar de materializar su sueño: ser escritores.

A simple vista, estos jóvenes actúan y hablan como cualquier chico neoyorquino. En el fondo pertenecen a una generación muy particular: la de los *dreamers*, jóvenes –en su mayoría hispanohablantes– que llegaron sin papeles a Estados Unidos cuando eran niños y fueron beneficiados a partir de 2012 con el Programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA), el cual les permite vivir, estudiar y trabajar en la Unión Americana por periodos renovables de dos años.

Pero con la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca el destino de estos muchachos se cruzó con una arena movediza. Bajo la amenaza de deportarlos o de cancelar el programa, el gobierno del republicano tiene los anhelos de más de 750 *dreamers* pendiendo de un hilo; en absoluto, es cosa menor.

Los 12 *dreamers* tienen entre 18 y 25 años y forman parte del Dreamers Project WorkShop, programa auspiciado por Pen America y la Universidad de la Ciudad de Nueva York para impulsar a los jóvenes a narrar sus experiencias migratorias mediante talleres de escritura impartidos por el escritor mexicano Álvaro Enríque.

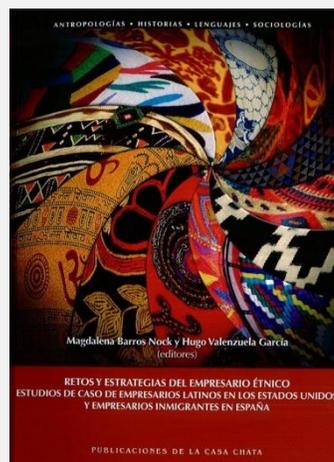
[ver más](#)

Retos y estrategias del empresario étnico. Estudios de caso de empresarios Latinos en los Estados Unidos y empresarios inmigrantes en España

Esta obra está integrada por 13 capítulos. En ellos se presentan estudios de caso fundamentados en trabajo de campo antropológico y diversas técnicas cualitativas (análisis etnográfico, entrevistas, etc.) y cuantitativas (análisis de redes sociales, cuestionarios, entre otras).

Cada uno de los trabajos incluidos es representativo de una realidad que abarca diversos aspectos de actualidad; por ejemplo, la crisis económica en el contexto migratorio mexicano, además de la instalación en Estados Unidos de negocios de mujeres inmigrantes originarias de nuestro país; el efecto de un escenario de crisis en pequeños y medianos negocios administrados por extranjeros en Cataluña; la expansión de las empresas chinas; el asentamiento de poblaciones mexicanas en Estados Unidos; la mercantilización del queso oaxaqueño en Los Ángeles; los flujos migratorios de Jalostotitlán a California, entre otros casos más que fueron analizados.

Sin duda, esta obra constituye un excelente tratado empresarial étnico. Los emprendedores transnacionales



pueden ver reflejados los esfuerzos con que varios de nuestros connacionales han logrado una expansión espectacular en Europa y en Estados Unidos, aun en contextos francamente críticos y poco alentadores. Vaya para ellos una felicitación por el esfuerzo y la dedicación.

[Disponible en la Biblioteca de la UPM](#)

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



UNIDAD DE POLÍTICA
MIGRATORIA

Secretaría de Gobernación, Unidad de Política Migratoria
Versalles 15, piso 5, Col. Juárez, México D.F.
www.politicamigratoria.gob.mx

Si tiene algún comentario, compártalo con nosotros, nos interesa su opinión

Consulte los números anteriores de «[Migración al Día](#)»

Indíquenos si no desea recibir más esta publicación

Ejemplar electrónico de distribución gratuita, prohibida su venta